



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO N° 349.14

Salta, 19 MAY 2014

Expte. N° 6.323/14

**VISTO:** La nota presentada por la Profesora Asociada Cra. Nélide María MAERO de CERIANI, mediante la cual solicita la extensión de funciones, en sus respectivos cargos, para la cátedra de **Administración y Hacienda Pública** de la carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO**

**Que** por Res. CD N° 1.141/10 se aprobó el dictado de la carrera de **Licenciatura en Administración**, en la Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

**Que**, es necesario designar por extensión de sus funciones docentes a los Licenciados: Miguel Martín NINA y Roger Walter LEGUIZAMON, para garantizar el mejor funcionamiento de la asignatura **Administración y Hacienda Pública** de la carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** por extensión de sus funciones docentes de la asignatura **Administración y Hacienda Pública** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) de esta Unidad Académica, a la asignatura de idéntica denominación para su dictado en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución y por el plazo de un año, a los docentes que se mencionan a continuación:

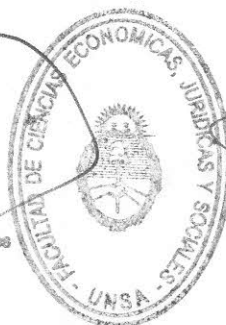
NOMBRE	DNI	CARGO
NINA, Miguel Martín	14.738.750	Profesor Adjunto Regular- Semi (Con Licencia sin goce de Haberes por cargo de Secretario Administrativo UNSa.)
LEGUZAMON, Roger Walter	14.488.086	JTP- Simple- Regular

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER:** a la Dirección de la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a los interesados, al Departamento de Administración Pública y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

*ce*

*Diego Sibello*  
Cf. DIEGO SIBELLO  
Secretario As. Institucionales y Administrativos



*Antonio Fernandez Fernandez*  
Cf. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO